

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	A1
		21	445193		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
					14



PATENTE DE INVENCION

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL	62	PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
			B44C		

64	TITULO DE LA INVENCION
	"SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE MARCOS CON MOLDURAS "

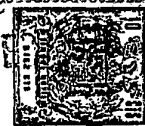
71	SOLICITANTE (S)
	DON FRANCISCO ARAMBARRI TERRERO

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	LOGROÑO.- Pol. Indl. La Portalada

72	INVENTOR (ES)
	el mismo

73	TITULAR (ES)
	el mismo

74	REPRESENTANTE
	DON DOMINGO DIAZ UNGRIA



El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención, se refiere a "Sistema de recubrimiento de marcos con molduras", cuyo resultado de su consecución, -
5
posibilita el logro de las siguientes ventajas sobre lo ya conocido.

a) Imprime un gran realce en marcos de --
puertas y ventanas.

b) Permite la colocación de las molduras
en un tiempo record.

10 c) No precisa clavos en su fijación, evi-
tando daños en las molduras.

d) La fijación es de gran solidez.

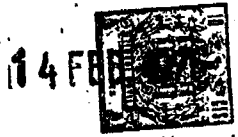
e) El premarco o marco interior, queda --
totalmente recubierto, pudiendo ser aplicadas dichas moldu-
15 ras en marcos de escasa calidad, no siendo necesario el cam-
bio de estos.

En el adjunto plano, para facilidad de la descripción, a título de ejemplo y sin caracter limitativo -
alguno, por lo tanto, se ha representado en forma preferida
20 de materialización del presente sistema.

La figura 1 representa una vista en pers-
pectiva seccionada de un marco y sus molduras.

La figura 2 representa una vista en pers-
pectiva seccionada de otra variedad de molduras.

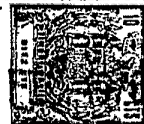
25 Los sistemas convencionales de fijación -
de molduras sobre marcos, estan basados en la aplicación de
clavos para realizar una solidad fijación, distribuidos a lo
largo de dichas molduras. Estos sistemas no son de gran efi-
cacia, sobre todo en la terminación, puesto que en determina-
30 das ocasiones producen rasgaduras en las maderas y desprendi



35 mientos de astillas, requiriendo posteriormente la aplicación de pastas tapaporos y niveladoras para camuflar estas deficiencias y las huellas de las cabezas de los clavos, así como los impactos producidos por el martillo. En numerosas ocasiones no se alcanza un nivel de terminación perfecto, sobre todo, en aquellos marcos cuyas molduras debe ir barnizadas - en el propio color de la madera, constituyendo todo ello, un gran incremento de la mano de obra en la instalación.

40 El presente sistema consiste en la disposición de un marco previo (1), o premarco, sobre el tabique (2) u obra de fabrica. Dicho premarco (1), puede llevar en su cara de contacto con el tabique (2), un ancho canal (3) para sujeción mediante relleno de yeso, pudiendo llevar clavos, y otro tipo de anclaje de forma convencional,. La sección
45 de este premarco puede ser cuadrada, presentando sobre las caras laterales, unos canales (4) longitudinales al citado premarco (1) y cuya sección puede ser rectangular. En dos de las caras laterales opuestas del citado premarco (1) y adyacentes al tabique (2) se disponen las molduras (5) o jambas las cuales puede ser de tipo recto, sinuoso, de talón, etc.
50 Estando realizadas en una sola pieza, como la indicada en la figura 1, o bien pudiendo estar formadas por dos o mas piezas, como las indicadas en la figura 2. En esta caso, la unión entre las distintas partes de que componen una jamba (5)
55 se realiza por procedimiento de caja (6) y espiga (7), encoladas.

60 Dichas molduras (5) o jambas, presentan su cara interior (8) o de contacto con el premarco (1), planas y con una caja o canal (9) mecanizada, de iguales características a las anteriormente citadas (4), que presenta el



premarco (1), quedando ambas enfrentadas. Mediante aplicación de un encolado adecuado e introducción de una chaveta (10) ó espiga en las cajas (4) y (9), quedan fijadas estas jambas (5) al premarco (1).

65

La cara restante del premarco (1), es forrada mediante una moldura central (11) la cual tambien posee la cara de contacto con este plano, estando dotada igualmente de una caja (9) que queda enfrentada con la (4) del premarco, siendo fijada por igual procedimiento de encolado. En sus extremos laterales (12) dicha moldura central (11) se fija a ambas jambas (5) por procedimiento de "caja y espiga doble a vuelta de escuadra", por cualquier otro medio, quedando el citado premarco (1), totalmente forrado.

70

75

La moldura central (11), en su cara de contacto con el vatiante de la puerta o ventana, presenta un cajetin angular (13), que actúa de tope de estas, al igual que lo llevaría un marco convencional.

80

Mediante el presente sistema, se obtiene el montaje de molduras sobre marcos con el empleo de colas y pegamentos reforzados mediante chavetas (10) las cuales incluso pueden ser sustituidas por un relleno de encoladura en las zonas de las cajas (4) y (9). No haciendose necesario el empleo de clavos ni otros útiles que pudieran dañar a la madera o material empleado en la construcción de estas molduras.

85

Descrita suficiente la invención, así como la manera de realizarla practicamente la misma es susceptible de toda clase de modificaciones de detalle en tanto que estas no alteraren su fundamento.

90

--: N O T A :-:



Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España por veinte años, son los siguientes:

REIVINDICACIONES

95

1º SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE MARCOS CON MOLDURAS, caracterizado porque sobre un premarco o marco previo, se disponen unas molduras cuyo tipo de las mismas podría ser recto, sinuoso, de talón u otro cualquiera, siendo estas fijadas al citado marco mediante encolado y no haciendose necesario el empleo de clavos ni otros útiles de agarre que pudieran dañar la superficie externa de estas molduras.

100

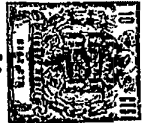
105

2º SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE MARCOS CON MOLDURAS, según reivindicación anterior, caracterizado porque el citado marco previo, puede ser fijado a un tabique, disponiendo en la cara de contacto con este, de un anho canal que puede ser relleno de yeso, pudiendo estar dotado de clavos y otros anclajes de tipo convencional para facilitar la unión con el tabique. Dicho premarco puede ser de sección cuadrada presentando sus caras planas y en estas y de forma longitudinal a las mismas, estar dotados de unos cajetines o canales que lo recorren en toda su longitud. Las molduras o jambas de recubrimiento antes descritas, permiten ser dispuestas sobre dos caras opuestas del referido premarco y adyacentes a la de contacto con el tabique, disponiendo de su cara interior plana y dotada igualmente de un cajetin o canal el cual es coincidente con el anterior perteneciente al premarco. Dichas molduras o jambas pueden ser de una sola pieza o bien estar compuestas de dos o mas piezas unidas entre sí mediante algun tipo de ensamble como caja y espiga o cualquier otro y debidamente encoladas.

110

115

120



125 3º SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE MARCOS CON
MOLDURAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado -
porque las jambas son unidas al premarco mediante encoladura
e introducción en los cajetines enfretandas, de una chavela
o espiga que refuerza la unión. Dicha chavela puede ser su-
primida, rellenando de cola o pegamento el hueco existente.

130 4º SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE MARCOS CON
MOLDURAS, según reivindicaciones anteriores, caracterizado -
porque en la cara del premarco opuesta al tabique, puede ser
dispuesta otra moldura cuya cara de contacto o interior puede
ser similar a las anteriores dotada igualmente del cajetin co-
rrespondiente, enfretado sobre su opuesto del premarco y fija-
do mediante procedimiento de encolado, Sus extremos laterales
quedan ensamblados con los extremos de ambas jambas mediante
135 "caja y espiga doble a vuelta de escuadra", u otro tipo de an-
claje y encolados debidamente. Por la cara vista, esta moldu-
ra puede presentar un cajetin angular que actúa de tope al va-
tiente de la puerta o ventana, pudiendo ir moldeado en cual-
quier forma vistosa.

140 5º SISTEMA DE RECUBRIMIENTO DE MARCOS CON
MOLDURAS.

Tal y como se ha descrito en la memoria -
que antecede y para los fines que en ella se han especificado.

145 Consta la presente memoria descriptiva de
cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 FEB. 1976

DOMINGO DIAZ LITERIA
P.S.

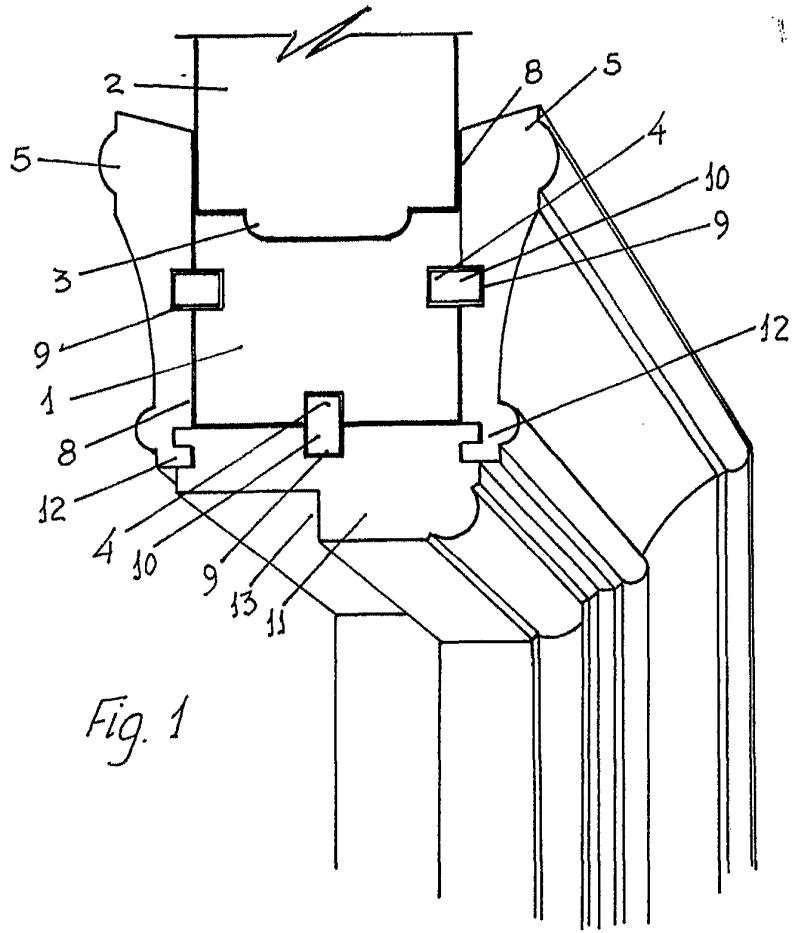


Fig. 1

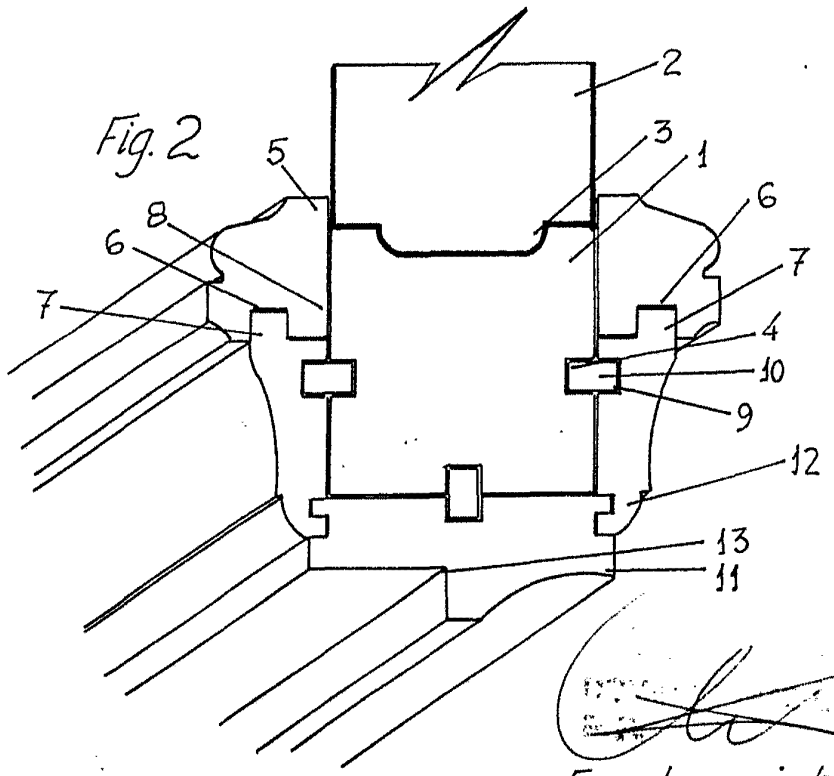


Fig. 2

Escala variable